



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

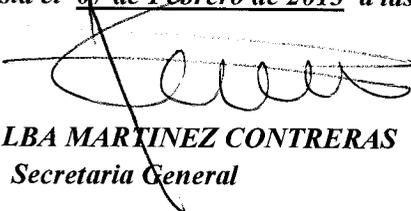
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

ARTÍCULO 108 DEL C.P.C

Original -

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2012-00011-00	REPARACION DIRECTA	JOSE GREGORIO MENDEZ SANCHEZ	NACION - RAMA JUDICIAL	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - FOLIOS 255 A 258.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>
2	54-001-23-33-000-2012-00030-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE MIGUEL ALVARADO ELJACH Y OTROS	AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - FLS. 237 A 247 -	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A; Se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 04 Febrero de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 04 Febrero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); corre en traslado por el término de Tres (3) días contados A partir del 05 de Febrero de 2013 a las ocho de la manana (08:00 a.m), hasta el 07 de Febrero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m.).

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
Secretaria General

PAGINA

1



En el presente Proceso 54-001-23-33-000-2012-00011-00 , hoy 04 Febrero de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - FOLIOS 255 A 258. , Por el Terminio de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*